MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

REFERENCIA: "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"
CONTRATACION DIRECTA N° 43/2019 - I.D. N° 370789

En la ciudad de San Estanislao, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 07:20 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, para dar apertura a los sobres del llamado a "CONTRATACION DIRECTA N° 43/2019 para "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES".-

Realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:

C.P MARIA LOURDES OCAMPOS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Lic. JULIO CESAR CACERES MUSSI, Integrante del Comité Evaluador.

El representante de la firma: PARAGON SANTANI S.A., no se encontraba en el momento de la apertura de sobres.-

Seguidamente la Responsable de la U.O.C, la C.P MARIA LOURDES OCAMPOS da la bienvenida y se procede a la apertura de los sobres:

El primer sobre y único sobre abierto es de la firma: ***PARAGON SANTANI S.A.*** cuya oferta asciende a Gs: 35.520.000 (GUARANIES: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL).-

El acto de apertura de sobres culmina siendo las: 07:45 horas.-
La encargada de la UOC agradece la confianza depositada en la Institución y se da por terminado la apertura de sobres, aclarando que el comité de evaluación estará a cargo de la calificación de los presupuestos y su posterior comunicación a los oferentes participantes.-

Observaciones:

1) (U.O.C) Las empresas presentadas en el acto de apertura y con el precio más bajo no necesariamente será el propuesto para la adjudicación no antes de la evaluación técnica, económica y cumpliendo con las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Lic. Julio César Cáceres Mussi
Integrante del Comité de Evaluación